

[Mercado de Legazpi: la ciudad como bien común y no como negocio](#)

Enviado por ter el Sáb, 12/17/2016 - 07:00

Artículos relacionados portada:

El EVA le dice al Ayuntamiento de Madrid "así no" sobre el proceso del Mercado de Legazpi
Ocho meses esperando la cesión de espacios

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Urbanismo y participación

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

Cuando Ahora Madrid llegó al gobierno de la ciudad, hace ahora un año y medio, nos enfrentamos a muchos retos: a las **inercias heredadas** de proyectos que ya habían arrancado, a modos de hacer consolidados tras 26 años de gobierno del Partido Popular de espaldas a la ciudadanía, que entendían la **ciudad como un negocio** y no como un bien común.

Nuestro objetivo era ambicioso: queríamos que el antiguo Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi se convirtiese en un nuevo gran espacio público desarrollado y pensado de manera colectiva entre vecinos y administración pública, que respetase el valor histórico al tiempo que permitiese diferentes **usos innovadores en lo social y lo medioambiental**: dotaciones públicas de autogestión y cogobernanza, además de infraestructuras municipales como bibliotecas, zonas verdes y huertos urbanos, etc.

Este proceso participativo ha generado tensiones y debates, pero también ha generado diálogos, aprendizajes e ilusiones. Desde el Ayuntamiento de Madrid hemos asumido las principales aportaciones de consenso fruto del **proceso participativo** de los últimos meses, pero somos conscientes de que no se han visto colmadas todas las expectativas. Se abre ahora un nuevo

proceso para seguir tomando decisiones en común sobre el diseño de los espacios y usos que se les va a dar y, para ello, seguiremos contando con los vecinos y vecinas del distrito a los que nos debemos.

Creemos firmemente en la necesidad de que las políticas públicas sean participadas por la ciudadanía. Y sabemos que esto no es fácil, por múltiples motivos. Pero las cosas no son mejores por ser fáciles. Estamos aprendiendo a hacer ciudad de una manera que nunca había sido testada en Madrid.

Por supuesto que se podría haber seguido hablando mucho más tiempo, pero es necesario ir **cerrando etapas** para poder cumplir con el compromiso de ver terminado el Mercado en 2019. Y no por electoralismo, sino por responsabilidad política: no podríamos tolerar que un proyecto tan valioso e innovador se pueda ver paralizado y/o sometido a las presiones de los que no renuncian a seguir mercantilizando nuestra ciudad.

Un proyecto público e innovador frente a las inercias de los gobiernos pasados

El gobierno de Alberto Ruiz-Gallardón convocó en 2007 un concurso de ideas arquitectónicas para trasladar a Legazpi lo que en aquel momento se llamaba el Área de Urbanismo y Vivienda. El proyecto ganador contemplaba la enajenación de unos 5.000 metros cuadrados del Mercado y, por lo tanto, la **demolición de una parte de dicho edificio** para la construcción de torres de oficinas privadas. Ese proyecto quedó en un cajón, y durante los años siguientes planearon sobre el Mercado diversas posibilidades, como la construcción de un intercambiador de transportes (siempre acompañado del inevitable centro comercial) o directamente la **enajenación de la parcela completa**. Así hasta que el gobierno de Ana Botella trazó un nuevo plan en 2014 que preveía una **concesión administrativa** a una empresa privada para que remodelara el conjunto del Mercado y lo convirtiera en un centro comercial, gimnasio, etcétera, cuyo **uso lucrativo disfrutaría durante 40 años**.

La situación actual es bien distinta. Tenemos una línea muy clara de **rechazo a la política de enajenaciones** de edificios y parcelas y una concepción muy diferente. Apostamos por la **colaboración público-social** frente al sentido común que regía de poner por delante los intereses privados. El Mercado de Legazpi debe ser 100% público y, con esta vocación, y fruto de las conversaciones con el tejido social del distrito, surgieron las premisas del actual proyecto. Estas pasaban fundamentalmente por salvaguardar el patrimonio cultural y arquitectónico del edificio del antiguo Mercado (uno de los primeros exponentes de la arquitectura basada en el hormigón armado), proveer de infraestructuras administrativas a algunas áreas de gobierno del Ayuntamiento y evitar así la sangría que suponen los alquileres de edificios de oficinas municipales y solventar la carencia de dotaciones públicas en la zona.

Pero si había una premisa fundamental ésa era la de abrir espacios de uso público a través de un proceso de participación y **cogestión ciudadana**, tal y como demandan los movimientos vecinales. Así, el proyecto de rehabilitación integral echaría a andar en paralelo a la puesta a disposición del sector asociativo de una parte del edificio, de aproximadamente 1.000 m², que actualmente ya han sido rehabilitados para su uso.

En el Mercado de Frutas se materializarán diferentes formas de entender 'lo público' y 'lo común' que deberán convivir e interrelacionarse en un mismo equipamiento. Los espacios estanciales comunes para usuarios/as de los servicios, trabajadores/as y vecinos/as organizados/as permitirán el intercambio de experiencias y romper con las barreras tradicionalmente aceptadas entre **administradores y administrados**. Todo ello en un edificio con las últimas innovaciones en materia de sostenibilidad medioambiental, con un criterio de reducción en el consumo y facilitando la movilidad sostenible.

De mercado abandonado a plaza pública abierta en 2019

Con estas premisas nos pusimos a trabajar en una propuesta de proyecto arquitectónico que partía

del proyecto ganador del concurso de 2007. ¿Por qué? Fundamentalmente por **economía del tiempo** y de los recursos. Queremos que este proyecto eche a andar cuanto antes y no queremos tirar a la basura lo invertido, por lo que se estudió la posibilidad de adaptar aquel proyecto.

Desde esa propuesta de partida para la discusión, nos adentramos en un [proceso de participación](#) que se desarrolló entre abril y julio en el propio Mercado y en el que han participado decenas de personas. A pequeña y modesta escala, esto ha sido algo casi revolucionario para la historia del Ayuntamiento de Madrid: un proceso que planteaba un espacio de discusión en el que todos los agentes tendrían que aprender y entender el punto de vista del otro. Desde el Ayuntamiento asumimos los principales cambios reclamados en el proceso participativo y el resultado es el que vamos a presentar públicamente el martes 20 de diciembre a las 18 h en la Casa del Reloj de la Junta de Arganzuela (Paseo de la Chopera, 10, sala La Lonja).

Un espacio autogestionado y primeros pasos hacia la cogobernanza

Pero no queremos dejar de destacar uno de los aspectos fundamentales de toda esta historia. Si bien con más retraso del esperado y deseado, estimamos que antes que acabe diciembre se publicará el decreto por el que se establece una adjudicación especial de uso de una 'pequeña-gran' parte del Mercado, de **1.079 m2, para entidades ciudadanas** cuyo funcionamiento no se verá afectado por las obras del resto del edificio. Y es que después de que se aprobaran las Directrices para la cesión de espacios a entidades ciudadanas, Arganzuela fue uno de los primeros distritos en lanzar una convocatoria pública para que dichas entidades pudiesen presentar sus propuestas. Entre los nueve proyectos, la comisión técnica de funcionarios/as y la comisión social del Consejo Territorial del Distrito han establecido que la propuesta mejor valorada es la del **Espacio Vecinal Arganzuela (EVA)**.

Esta rica y variada red de personas y entidades ciudadanas del distrito, que venían luchando contra la mercantilización del mercado, será quien gestione desde ahora este espacio. Su trabajo, iniciado hace más de dos años, poniendo en valor la memoria del Mercado y que todos los madrileños/as tenemos que agradecer, se ve completado así con lo que creemos que es un derecho esencial para la construcción de las ciudades del siglo XXI: la **participación directa** de la gente en la gestión de los espacios y servicios públicos.

Si todo sale como esperamos, en 2019 contaremos con un nuevo espacio público que supondrá un elemento clave en la reordenación urbana como ya lo han sido la rehabilitación del Matadero o el parque Madrid Río. Salvaguardar el patrimonio es también reinventarlo sin que por ello se pierda la memoria de los estibadores, costaleros o esportilleros que poblaron el mercado. Conservará el sabor del viejo Mercado en su traza y espacios, cambiando de piel para tener una segunda vida, **de mercado a plaza pública abierta** a los vecinos y trabajadores municipales. Y, sobre todo, será una muestra de que es posible gobernar de otra manera, construir una nueva ciudad para la gente y con la gente.

Mercado de Legazpi: la ciudad como bien común y no como negocio

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)



Temáticos:

[bienes comunes](#)

[centros sociales](#)

Geográficos:

[Madrid](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Info de la autoria:

concejala-presidenta de las Juntas Municipales de Distrito de Arganzuela y Usera; concejal delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda

Autoría:

[Rommy Arce](#)

[Carlos Sánchez Mato](#)

Formato imagen portada:

sin foto

Tipo de artículo:

[Opinión](#)